



GESTIÓN  
2019 - 2022

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Calca, Capital del Valle Sagrado de los Incas

¡Por un Calca diferente!

## RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

N° 169-2019-OGA/MPC

Calca, 23 de diciembre de 2019.

El Jefe de la Oficina General de Administración de la Municipalidad Provincial de Calca.

### VISTO:

La Resolución de la Oficina General de Administración N° 164-2019-OGA/MPC, de fecha 16 de diciembre de 2019; Informe N° 1091-2019-MPC/URRHH, de fecha 20 de diciembre de 2019; y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 104° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305 y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son Órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de su competencia y;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 164-2019-OGA/MPC, se aprueba el Proceso de Nombramiento para el personal Contratado bajo Régimen del D. Leg. 276.

Mediante Informe N° 1091-2019-MPC/URRHH, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos; solicita la modificación del cronograma para el Proceso de Nombramiento para el personal Contratado bajo Régimen del D. Leg. 276.

En uso de las funciones específicas en el inciso (y) del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad Provincial de Calca;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.** - MODIFICAR, el "Cronograma De Actividades Para El Proceso De Nombramiento Del Personal Contratado Por Servicios Personales De La Municipalidad Provincial de Calca, Bajo El Régimen Del Decreto Legislativo N° 276, Ley De Bases De La Carrera Administrativa Y De Remuneraciones Del Sector Publico"; en aplicación a los motivos expuestos en la presente resolución.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PLAZOS
1	Publicación de Cronograma para el proceso de nombramiento del personal de personal contratado bajo el Régimen 276	Oficina General de Administración / Unidad de Recursos Humanos	17 de diciembre de 2019
2	Presentación de solicitudes, según formatos	Personal contratado aspirante al nombramiento	18 hasta el 23 de diciembre de 2019
3	Evaluación y verificación del cumplimiento de requisitos	Unidad de recursos Humanos	Del 24 al 26 de diciembre de 2019
4	Elaboración y Publicación del "Cuadro final de resultados"		Del 27 al 31 de diciembre
5	Emisión de Resolución de Nombramiento	Titular de la Entidad	31 de diciembre de 2019
6	Remisión de la resolución de nombramiento más los informes Sustentatorios a la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas	Titular de la Entidad	Día siguiente hábil

**ARTICULO 2°.** - PUBLICAR la Modificación del Cronograma De Actividades Para El Proceso De Nombramiento Del Personal Contratado Por Servicios Personales De La Municipalidad Provincial de Calca.

**ARTICULO 3°.** - NOTIFICAR, para conocimiento a las áreas pertinentes, a fin de facilitar la consecución de las etapas que se están llevando a cabo en el Proceso de Nombramiento del Personal Contratado de la MPC.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA



*[Firma manuscrita]*